

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública para la Lucha Contra la  
Trata de Personas  
Corte: junio 30 de 2023  
Octubre 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer el logro de los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al primer semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a junio 30 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de



acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia. Este ejercicio se ha desarrollado desde la actualización del plan de acción, y este informe corresponde al primer semestre de 2023.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas, aprobada mediante Decreto Distrital 193 de 2022 el 17 de mayo de 2022, busca disminuir la trata de personas en Bogotá D.C. desde la prevención, asistencia, protección a las víctimas y posibles víctimas y el acompañamiento en las etapas de investigación, judicialización y sanción de los tratantes de personas.

Así mismo, La Política Pública para la Lucha contra la Trata de Personas (PPLTP) en Bogotá 2022 – 2031, se presenta como una respuesta integral, que tiene en cuenta el comportamiento de este fenómeno en el Distrito Capital; reconoce que la ciudad tiene una gran movilidad para la captación, traslado y explotación de las víctimas dentro y fuera del país, con un porcentaje mayor de trata externa; es la segunda ciudad del territorio nacional en donde son captadas las víctimas y es la primera en recepción de víctimas captadas en otros departamentos de Colombia.

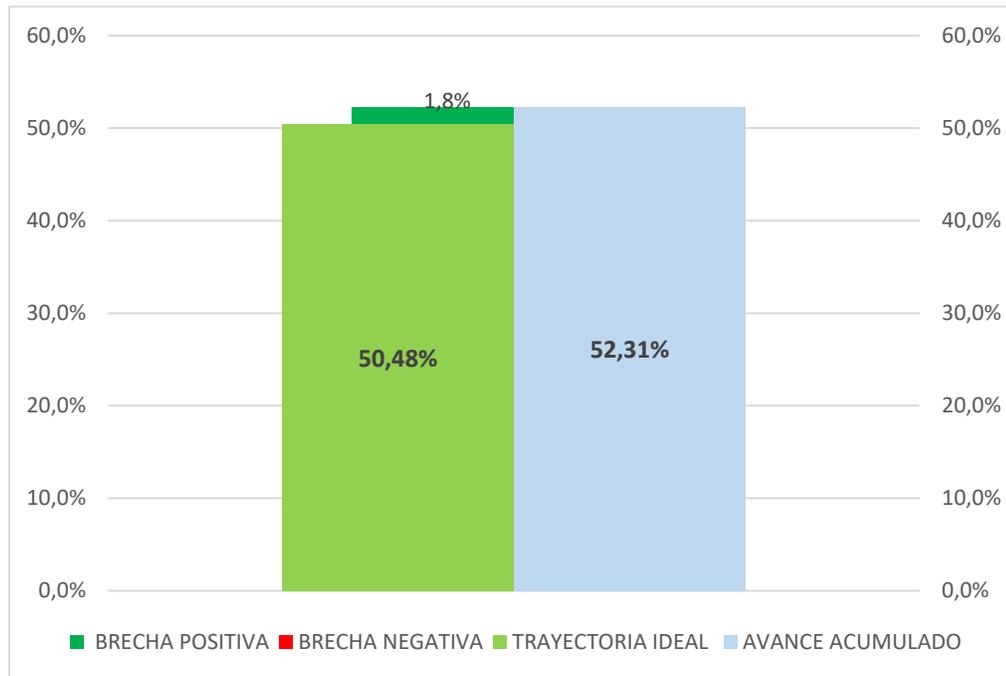
## 3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo



con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 52.31%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 50.48% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 1,8%. (gráfico 1).

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

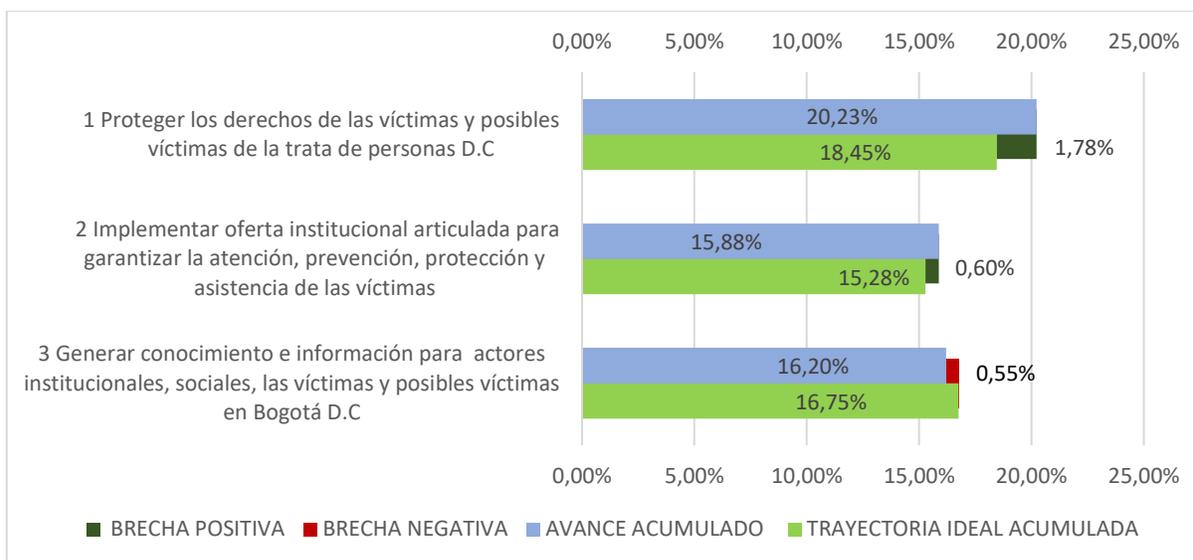


#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS HASTA LA VIGENCIA.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 28 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



**Objetivo 1:** Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 40,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,78% por la sobre ejecución del producto 1.2 cuya ponderación es de 4,00%.

**Objetivo 2:** Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 30,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,60% por el producto 2.1 cuya ponderación es de 3,00%.

**Objetivo 3:** Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30,00%, el cual presenta una brecha negativa de 0,55% por los productos 3.5 cuya ponderación es de 5,00%.

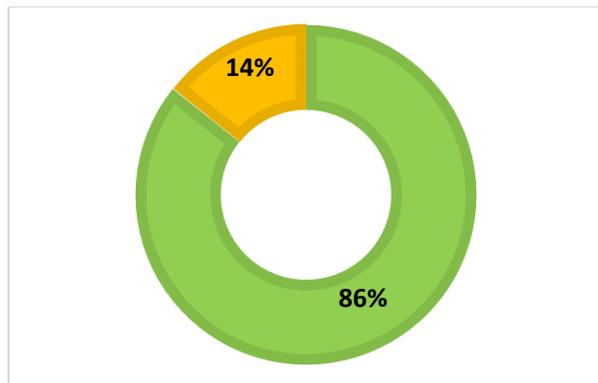
## 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.



**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

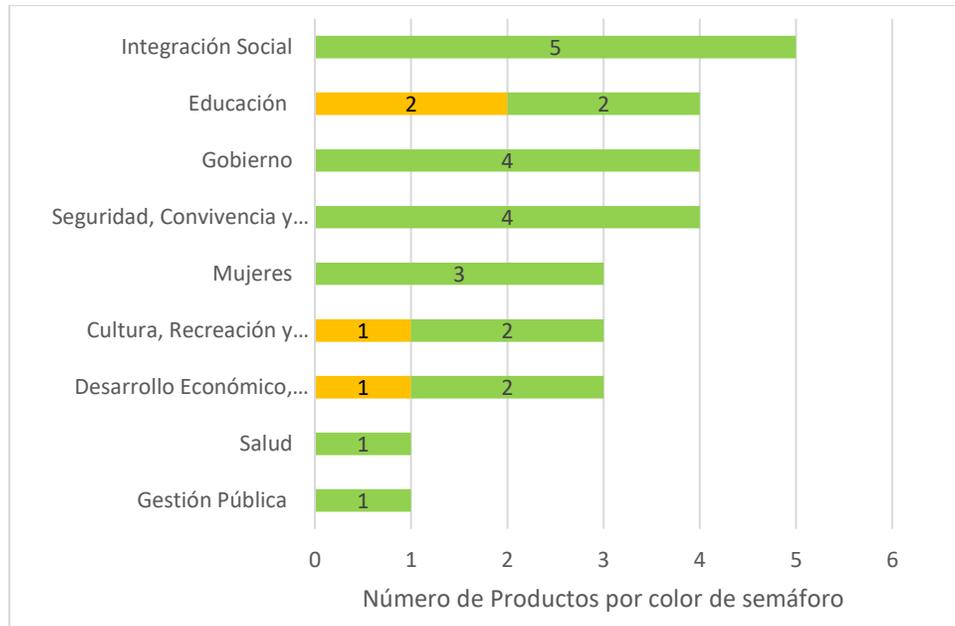
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 86% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 14% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector Salud, Mujeres, Gestión Pública, Gobierno y Seguridad presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Integración Social y tiene todos sus productos con cumplimiento alto. El sector Educación tiene 2 producto con cumplimiento medio (producto 1.5 y 3.4), el sector Desarrollo Económico tiene (1) un producto con cumplimiento medio (producto 1.1) y finalmente el sector Cultura tiene (1) un producto con cumplimiento medio (producto 2.3) (gráfico 4).



## 7 ASOCIACIÓN DE LA POLÍTICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Con base en las metodologías existentes para la formulación de políticas públicas y los lineamientos para la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación, la Secretaría Distrital de Planeación profundizó en el ejercicio de asociación de los ODS en las Políticas Públicas a través de todo el proceso de formulación y es así como en los planes de acción se encuentran las metas ODS asociadas a cada uno de los productos.

En esos planes de acción, todas las políticas públicas del Ecosistema Distrital deben incluir elementos como la identificación de objetivos específicos, resultados, productos, metas y la asociación de los indicadores de productos a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se observa que en la Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas existen productos de política asociados al ODS 2: Fin de la pobreza, ODS 3: Salud y Bienestar, ODS 4: Educación de Calidad, ODS 5: Igualdad de Género, ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (Grafica 5).

**Gráfico 5. Productos Vinculados por ODS**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Teniendo en cuenta los ODS identificados en el plan de acción, se muestra a continuación la ejecución del producto con mayor ponderación en el plan de acción de la Política para cada ODS. En cuatro de los casos se encuentran en un nivel de cumplimiento alto y dos en cumplimiento medio.

**Gráfico 6. Productos con mayor ponderación por ODS**

Producto esperado	Ponderación del Producto (%)	ODS	Meta 2023	% de Avance Hasta la Vigencia
2.10. Estrategia de Gestión técnica y administrativa para el desarrollo e implementación de intervenciones de atención integral en salud, con énfasis en salud mental, con enfoque diferencial para víctimas de trata de personas.	2,00%	3. Salud y bienestar		 100%
3.4. Documentos elaborados sobre el acompañamiento a los casos de las presuntas víctimas de trata de personas reportadas en el sistema de alertas de la SED	4,00%	4. Educación de calidad	2	 50%
3.1. Campañas de sensibilización, difusión y visibilización de la trata que incentiven la denuncia ciudadana del delito en Bogotá D.C., con enfoque diferencial	7,00%	5. Igualdad de género	1	 300%
1.1. Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las personas víctimas de la trata de personas.	4,00%	8. Trabajo decente y crecimiento económico	5	 67%
3.3. Espacios informativos y de prevención sobre el fenómeno de la Trata de Personas en alianza con entidades especializadas en el tema en las Bibliotecas de las localidades de Bogotá.	5,00%	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	 137%
3.5. Encuentros pedagógicos con profesionales de la SDIS para contribuir con la prevención del delito de la Trata de personas.	5,00%	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	 338%

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Finalmente, en el [anexo 1](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto de esta política con cada uno de los ODS presentados anteriormente. Esta relación



aporta al análisis complementario de los avances de esta política con los esfuerzos que como ciudad se realizan para mejorar el bienestar de las personas que habitan en Bogotá.

## LOGROS Y ALERTAS

### Logros

Con corte al primer semestre de 2023, se destacan los siguientes logros.

- 13 productos en los cuales la ejecución de la meta hasta la vigencia ha superado a la meta programada y aportan en la consolidación del porcentaje de la brecha positiva existente que se presenta en la ejecución de la política pública, dentro de los cuales se encuentran los siguientes sectores:
  - Cultura, Recreación y Deporte (productos 2.4 y 3.3)
  - Desarrollo Económico, Industria y Turismo (productos 1.2 y 1.6)
  - Educación (producto 1.3)
  - Gobierno (productos 1.4, 2.1 y 3.1)
  - Integración Social (productos 3.5 y 3.6)
  - Mujeres Gobierno (productos 2.7 y 2.8)
  - Seguridad, Convivencia y Justicia Gobierno (producto 1.7)
  
- 11 productos se han ejecutado al 100%, es decir que su ejecución se encuentra alineada con la meta programada en la política pública, dentro de los cuales se encuentran los siguientes sectores:
  - Educación (producto 3.2)
  - Gestión Pública (producto 2.9)
  - Gobierno (producto 2.2)
  - Integración Social (productos 1.8, 1.9 y 2.11)
  - Mujeres Gobierno (productos 2.6)
  - Salud (productos 2.10)
  - Seguridad, Convivencia y Justicia Gobierno (productos 1.10, 1.11 y 2.5)
  
- Al analizar los tres ejes de la política pública, desde un análisis tipo semáforo, se evidencia que la gran mayoría de los sectores presentan un avance



positivo de color verde, y solo (4) cuatro productos presentan color amarillo, tal y como se expuso en la gráfica 4, evidenciando que ninguno de los productos por sector responsable se encuentra en color rojo.

### Alertas

Con corte al primer semestre de 2023, se relacionan las siguientes alertas:

- 4 productos se han ejecutado con un porcentaje de avance inferior al 75%, es decir que su ejecución presenta un retraso en comparación con las metras programadas en la política pública, dentro de los cuales se encuentran los siguientes sectores:
  - Desarrollo Económico, Industria y Turismo (producto 1.1)
  - Educación (productos 1.5 y 3.4)
  - Cultura, Recreación y Deporte (productos 2.3)

Dentro de las causas de los retrasos, se observan dificultades para la localización de las víctimas, quienes son la población objeto de esta Política Pública y dado que algunos de los productos no han tenido el impacto esperado, se requiere continuar adelantando ejercicios de articulación liderados por la SDG y desde el Comité Distrital de Lucha contra la trata de personas.

De igual manera se observa que el sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, presenta retrasos, por una posible falta de fortalecimiento de los canales de comunicación y estrategias interinstitucionales para una mayor cobertura en lo ofrecido mediante productos como lo es el producto 1.1: “Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las personas víctimas de la trata de personas”, por cuanto en los talleres de educación financiera en las modalidades virtual y presencial no se registraron ciudadanos en condición de Víctimas de Trata de Personas durante algunos trimestres.



Con respecto al sector de Educación, se observa que en el producto 1.5, se adelantaron 2 estrategias pedagógicas durante las vigencias 2022 y lo corrido del 2023, denominadas: "Tu Indiferencia Cierra el Trato" (2022) y "La Ruta Pedagógica Transformando Imaginarios, Tejiendo Escuelas Inclusivas y Diversas", (2023), sin embargo, se habían fijado como meta 4 estrategias y por esta razón se presenta el retraso en 2 de ellas. Se espera que en el segundo semestre de 2023 y durante la próxima vigencia, se adelante la estrategia pedagógica orientada a la identificación de víctimas y posibles víctimas de la trata de personas e identificación de factores de riesgo y protección en los contextos educativos.

Por otra parte, en el producto 3.4, busca medir el número de documentos elaborados sobre el acompañamiento a los casos de las presuntas víctimas de trata de personas reportadas en el sistema de alertas de la SED, para lo cual durante la vigencia 2022 se consolidaron (2) dos documentos y en lo corrido del primer semestre de 2023 se consolidó (1) un documento, para un total de (3) tres de los (4) cuatro documentos fijados en la meta del producto en mención que hace parte de la política pública. Se espera que en el segundo semestre de 2023 y durante la próxima vigencia, se adelante el documento que hace falta y de esta manera estar alineados con la meta establecida.

Finalmente, en el sector de o Cultura, Recreación y Deporte, se observa el producto 2.3 el cual busca medir el número de actividades artísticas de apropiación, circulación y sensibilización desarrolladas con las víctimas de trata y las posibles víctimas de trata en la ciudad, para lo cual se adelantaron acciones durante la vigencia 2022, para llevar a cabo en el tercer trimestre una actividad artística, la cual contempló lo siguiente:



- Una (1) obra artística de Tapicería, mediante la técnica del “petit point”. Este laboratorio se realizó en Somos Arte, somos diversos. (localidad de San Cristóbal)
- Cuatro (4) asaltos artísticos Inter locales. Se realizó la investigación, el diseño, montaje y puesta en escena de 4 asaltos Inter locales, con un mensaje específico frente a la prevención del delito de trata de personas.
- Evento final de muestra: Se realizó en el Castillo de las Artes con la develación de la obra y un performance en referencia a la trata de personas.

Durante el primer semestre de 2023, se ha planeado la elaboración de cuatro (4) asaltos artísticos Inter locales como acciones de sensibilización frente a la prevención del fenómeno de víctimas de trata y una obra de tapicería petit point. Se espera que para el segundo semestre de la vigencia 2023 se materialicen las actividades en mención.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte junio 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	ODS	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1. Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las	Número de personas víctimas de trata de personas atendidas con	4,00%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	5	0	● 0%	50	5	● 10%
1.2. Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas,	Porcentaje de personas víctimas de trata de personas formadas en	4,00%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	100%	100%	● 200%	100%	350%	● 350%
1.3. Instituciones Educativas Distritales con procesos de	Número de Instituciones Educativas Distritales con procesos	4,00%	Suma	4. Educación de calidad	23			230	41	● 18%
1.4. Encuentros de educación sobre Derechos Humanos con ciudadanía y	Número de encuentros de educación sobre derechos humanos para	4,00%	Suma	5. Igualdad de género	4	3	● 150%	40	17	● 43%
1.5. Estrategias pedagógicas desarrolladas en las Instituciones	Número de Estrategias pedagógicas desarrolladas en las	4,00%	Suma	4. Educación de calidad	2	1	● 50%	20	2	● 10%
1.6. Sensibilizaciones dirigidas a personas vinculadas al turismo, con	Número de personas vinculadas a prestadores de servicios turísticos o	3,00%	Suma	16. Paz, justicia e instituciones solidas	100	630	● 1260%	1000	1282	● 128%
1.7. Actividades de Información, educación y comunicación a víctimas o	Número de actividades de sensibilización, realizadas en los	3,00%	Suma	5. Igualdad de género	56	28%	● 100%	560	12400%	● 22%
1.8. Niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación	4,00%	Constante	5. Igualdad de género	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%



1.9. Niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación	4,00%	Constante	5. Igualdad de género	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
1.10. Actividades de capacitación diseñadas e implementadas de	Número de funcionarios, autoridades y operadores de	3,00%	Constante	16. Paz, justicia e instituciones solidas	100	100	● 100%	1000	100	● 10%
1.11. Protocolo aprobado e implementación para la articulación	Porcentaje de avance en etapas de aprobación e implementación del	3,00%	Constante	16. Paz, justicia e instituciones solidas	50%	35%	● 100%	100%	35%	● 35%
2.1. Acciones en prevención y detección de víctimas y posibles	Número de acciones en prevención y detección de víctimas y posibles	3,00%	Constante	5. Igualdad de género	2	4	● 200%	2	4	● 200%
2.2. Ruta de asistencia para la prevención, asistencia y protección a	Porcentaje de personas atendidas en la Ruta de atención para la	4,00%	Constante	5. Igualdad de género	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
2.3. Actividades artísticas de apropiación, circulación y sensibilización	Número de actividades artísticas de apropiación, circulación y	2,00%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	● 0%	10	1	● 10%
2.4. Actividades de recreación y deporte para personas Víctimas y	Número de actividades de recreación y deporte para personas Víctimas y	2,00%	Suma	3. Salud y bienestar	5	0	● 0%	50	19	● 38%
2.5. Protocolo de orientación que incorpore perspectiva diferencial	Porcentaje de diseño e implementación de protocolo de orientación	2,00%	Creciente	16. Paz, justicia e instituciones solidas	20%	15%	● 100%	100%	15%	● 15%
2.6 Talleres de fortalecimiento de capacidades a servidores y	Número de talleres de fortalecimiento de capacidades a servidores	4,00%	Suma	5. Igualdad de género	2	1	● 100%	17	2	● 12%
2.7. Oferta institucional de la Secretaría Distrital de la Mujer, dirigida a mujeres	Número de servicios de la Secretaría de la Mujer, dirigidos a mujeres	3,00%	Constante	5. Igualdad de género	4	5	● 125%	4	5	● 125%
2.8. Espacios de socialización de la ruta de atención a víctima de trata	Número de espacios de socialización de la ruta de atención a víctimas	2,00%	Suma	5. Igualdad de género	2	2	● 200%	17	4	● 24%
2.9. Acciones de relacionamiento internacional que faciliten	Número Acciones de relacionamiento realizadas en el marco	3,00%	Creciente	5. Igualdad de género	1			10	1	● 10%



2.10. Estrategia de Gestión técnica y administrativa para el desarrollo e	Porcentaje de avance en la implementación de las fases de la estrategia	2,00%	Suma	3. Salud y bienestar	18%	9%	● 100%	100%	19%	● 19%
2.11. Servicios sociales de la SDIS en el marco de la resolución 509, prestados a Víctimas o	Porcentaje de víctimas o presuntas víctimas de Trata de personas remitidas por el Comité	3,00%	Constante	5. Igualdad de género	100%			100%	1	● 100%
3.1. Campañas de sensibilización, difusión y visibilización de la trata	Número de Campañas de sensibilización, difusión y visibilización	7,00%	Constante	5. Igualdad de género	1	3	● 300%	1	3	● 300%
3.2. Documentos elaborados con orientaciones pedagógicas y herramientas didácticas,	Número de documentos elaborados con orientaciones pedagógicas y	4,00%	Constante	4. Educación de calidad	0			1	1	● 100%
3.3. Espacios informativos y de prevención sobre el fenómeno de la Trata de	Número de personas participantes en espacios informativos y	5,00%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	30	● 120%	1000	175	● 21%
3.4. Documentos elaborados sobre el acompañamiento a los	Número de documentos elaborados sobre el acompañamiento a los	4,00%	Constante	4. Educación de calidad	2	1	● 50%	2	1	● 50%
3.5. Encuentros pedagógicos con profesionales de la SDIS	Número de encuentros pedagógicos con profesionales de la SDIS	5,00%	Suma	16. Paz, justicia e instituciones solidas	100			1000	338	● 34%
3.6. Encuentros pedagógicos con personas participantes de	Número de participantes de programas, servicios y modalidades de la SDIS	5,00%	Suma	16. Paz, justicia e instituciones solidas	100			1000	127	● 13%

## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor del meta ingresado para la última vigencia.



**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

